

Informe relativo a la exhumación llevada a cabo en el cementerio de la prisión del monte Ezkaba (Fuerte de San Cristóbal)

Enterramiento número 87

Fco. Etxeberria Gabilondo

Medicina Legal y Forense. Facultad de Medicina.
Universidad del País Vasco. Apartado 1606. 20014 Donostia - San Sebastián.
paco.etxeberria@ehu.es

Lourdes Herrasti

Dpto. de Antropología. Sociedad de Ciencias Aranzadi. Alto de Zorroaga.
20014 Donostia - San Sebastián
antropologia@aranzadi-zientziak.org

Claudio Albisu

Dpto. de Antropología. Sociedad de Ciencias Aranzadi. Alto de Zorroaga.
20014 Donostia - San Sebastián
antropologia@aranzadi-zientziak.org

Antxon Bandrés

Dpto. de Antropología. Sociedad de Ciencias Aranzadi. Alto de Zorroaga.
20014 Donostia - San Sebastián
antropologia@aranzadi-zientziak.org



Sociedad de Ciencias Aranzadi

Todos (...) los nombres

1. Introducción

A solicitud de los familiares se planteó la exhumación de los enterramientos localizados en el cementerio de Ezkaba (Berrioplano). En el mismo se hallan enterrados 131 individuos, fallecidos en la prisión del fuerte de San Cristóbal entre los años 1942 y 1946.

Los requerimientos de los familiares fueron atendidos por Joseba Ezeolaza y Koldo Pla. Así se pusieron en contacto con los miembros de la sección de antropología de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, que vienen realizando numerosas exhumaciones de fosas de la guerra civil.

Conformado el proyecto y el equipo de trabajo se obtuvieron los permisos del Ministerio de Defensa, propietario del terreno en donde se encuentran los enterramientos, del Servicio de Patrimonio Arqueológico del Gobierno de Navarra y de la Dirección de Sanidad del Gobierno de Navarra.

A lo largo de este año se han realizado visitas de inspección y reuniones para programar el trabajo. Miembros del grupo Txinparta desbrozaron y limpiaron de vegetación el área del cementerio, que está perfectamente delimitado por un muro. Las tareas de campo se iniciaron tras contar con el estudio del subsuelo realizado con un georradar.

Los primeros sondeos fueron llevados a cabo el 17 de junio de este año. En la misma intervinieron más de 30 personas en régimen de voluntariado, bajo la dirección técnica de miembros de la Sociedad de Ciencias Aranzadi. Se trataba de confirmar la ubicación y disposición de las tumbas que se reflejaban en el croquis existente o “Cuadro sinóptico del Cementerio de este Sanatorio, Fuerte de San Cristóbal de Pamplona” (Fig. 1).

Se inició el sondeo en el ángulo inferior izquierdo, situado al noreste. En la proximidad del muro inferior se observaron una serie de piedras que sobresalían del terreno a intervalos más o menos regulares. El sondeo permitió confirmar que se trataba de hitos que señalizaban los diferentes enterramientos.

Dirección arqueológica:

Lourdes Herrasti (Licenciada en Geografía e Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi)

Jimi Jiménez (Licenciado en Geografía e Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi)

Javier Ortiz (Licenciado en Geografía e Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi)

Prospección georradar

Luis Avial (Condor Georradar)

Luis Moya (Condor Georradar)

Antropólogos forenses:

Fco. Etxeberria (Profesor de Medicina Forense, Universidad del País Vasco). Médico Tanatólogo registrado en la Delegación de Sanidad de San Sebastián.

Lourdes Herrasti (Licenciada en Geografía e Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi)

Antxon Bandres (Médico radiólogo, Sociedad de Ciencias Aranzadi)

Claudio Albisu (Médico odontólogo, Sociedad de Ciencias Aranzadi)

Recogida de testimonios y vídeo:

Iñaki Alforja (Historiador y cineasta)

Aitzpea Leizaola (Licenciada en Antropología, Universidad del País Vasco y Sociedad de Ciencias Aranzadi)

Mikel Errazkin (Sociedad de Ciencias Aranzadi)

Historiadores y documentalistas:

Jesús Pla (Historiador)

Iñaki Egaña (Historiador)

Roldán Jimeno (Historiador)

Psicólogos:

Félix Esparza (Psicólogos sin Fronteras de Navarra)

Infraestructuras y colaboradores:

Rafael Zubiria (Sociedad de Ciencias Aranzadi)

Juantxo Aguirre (Sociedad de Ciencias Aranzadi)

Félix Espina (Sociedad de Ciencias Aranzadi)

Juan Martínez Txoperena (Sociedad de Ciencias Aranzadi)

Gotxon Berjerandiz (Sociedad de Ciencias Aranzadi)

José M^a Pastor (Sociedad de Ciencias Aranzadi)

Pello Iraizoz (Sociedad de Ciencias Aranzadi)

A los anteriores se añadirían estudiantes universitarios en régimen de colaboradores de las distintas tareas de campo que se van a requerir. Estos alumnos procederían del Curso sobre “*Ciencia y Técnica aplicadas a la arqueología ARKEONET*” (ASMOZ Sociedad de Estudios Vascos – Sociedad de Ciencias Aranzadi) y los procedentes del Curso “*1936ko gerra. Oroimena eta ahanztura Hego Euskal Herrian*” (Udako Euskal Unibertsitatea – Aranzadi Zientzi Elkarte).

3. Localización

El monte Ezkaba se halla a 10km al norte de Pamplona-Iruñea y tiene una altitud de 895 m. A finales del S. XIX se construyó una fortaleza militar que fue utilizada como prisión durante la guerra civil y la dictadura franquista.

El cementerio se sitúa en la ladera del monte, está circundado por un muro, que está parcialmente derruido en algunas zonas (Fig.2)



Foto aérea del Fuerte de San Cristóbal tomada desde el este.

Fig. 2. Localización del cementerio en la ladera del monte Ezkaba.

4. Intervención arqueológica y exhumación

Tras los sondeos efectuados el 17 de junio de 2007 y el hallazgo de los dos primeros enterramientos correspondientes al “cementerio civil” y a los números 36 y 38, se pretendía confirmar la validez del croquis que se disponía. La edad estimada del esqueleto situado en el ángulo inferior izquierdo

del cementerio era compatible con la que debía tener el individuo de la sepultura 36. El día 23 de junio se excavó la tumba número 38 para corroborar la interpretación de que se trataba de la 5ª fila que figura en el croquis, tras la determinación antropológica de la edad del individuo expuesto.

Posteriormente se procedió a localizar los enterramientos respectivos a la fila 4ª del croquis. También en estos casos se localizaron sendas piedras que habían estado hincadas como hitos de las tumbas (Fig. 3)



Fig. 3. Se localiza el féretro en el lado izquierdo de la fosa. El círculo señala el hito de piedra relacionado con la tumba.

El día 28 de julio de 2007, se procedió a la exhumación de varias tumbas situadas en la fila número 5, correspondientes al cementerio civil.

Se trataba de la inhumación 87, ubicada a 8 metros del ángulo inferior izquierdo del cementerio. La excavación y exhumación posterior de los restos humanos se llevó a cabo en presencia de los familiares (Fig. 4 y 5). Terminado el proceso de excavación, los familiares tuvieron la oportunidad de realizar una visita a las instalaciones carcelarias donde estuvieron recluidos los presos (Fig. 6 y 7)



Fig.4. Excavación del enterramiento 87.



Fig. 5. Intercambio de información entre antropólogos y familiares ante el esqueleto expuesto.



Fig. 6. Familiares ante la puerta de la prisión de San Cristóbal (Ezkaba).



Fig. 7. Visita a las instalaciones penitenciarias.



Fig. 8. Exhumación del esqueleto.



Fig. 9. Exhumación.



Fig. 10. Director de la exhumación ante el esqueleto 87.

5. Descripción individualizada de los restos humanos: Tumba nº 87

El individuo se hallaba en un féretro realizado en madera de pino de 170cm de longitud por 40cm de ancho y 20cm de altura. Para la estimación de la edad y de otras características antropológicas empleamos las recomendaciones clásicas de BUIKSTRA y UBELAKER (1994).

5.1. Descripción:

El esqueleto se disponía en posición decúbito supino, con los brazos y piernas estiradas. La cabeza se hallaba ladeada, apoyada sobre el lado izquierdo (Fig. 8 a 13).

Entre las tibias y a la altura de las rodillas se localizaba una botella de vidrio (Fig. 14). El tapón percedero, probablemente de corcho, se ha descompuesto así como el contenido del interior. Por paralelismo con otra tumba excavada en el mismo cementerio, en la que se localizó una botella con tapón de rosca, que ha permitido preservar el documento interior; podemos suponer, que, también en este caso, la botella guardaba un acta oficial de defunción expedido en la propia penitenciaría (Fig 15).



Fig. 11. Esqueleto dentro del ataúd.



Fig. 12. Mitad superior del esqueleto.



Fig. 13. Detalle del cráneo apoyado en el lado izquierdo.



Fig. 14. Mitad inferior. Botella dispuesta entre las rodillas.



Fig. 15. Botella y acta de defunción hallada en otra tumba.

5.2. Objetos asociados:

Relacionados con el individuo 87 se han recuperado la botella de vidrio verde oscuro, antes mencionada, además de tres botones blancos tipo camisa (Fig. 16) y un total de 58 clavos del ataúd.

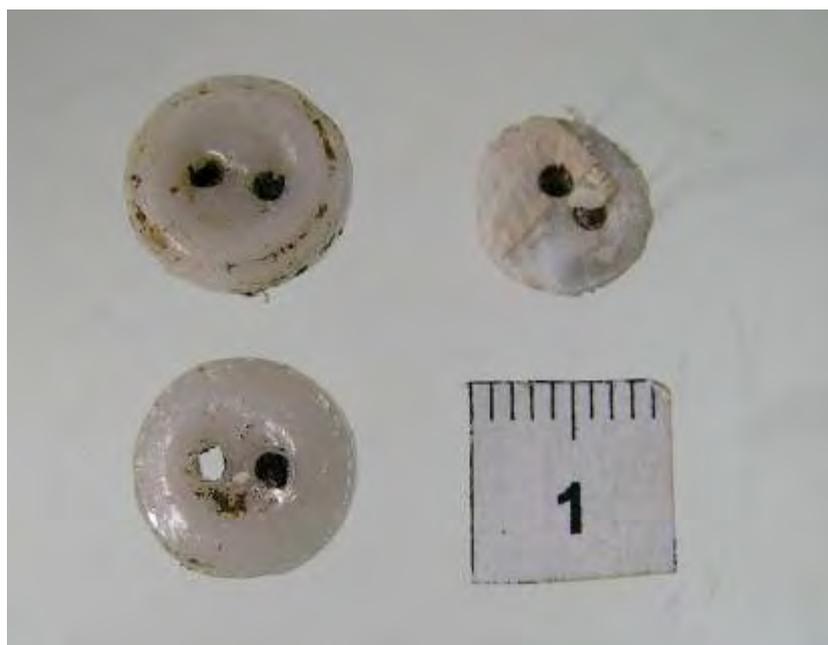


Fig. 16. botones blancos de la

5.3. Aspectos de antropología:

El esqueleto corresponde a un individuo varón de edad adulta madura. La edad se ha determinado por la superficie auricular y el grado de obliteración de las suturas craneales. Estas se hallan parcialmente cerradas en endocráneo, y parcialmente en exocráneo. Por la medida del fémur se puede estimar una estatura de 165cm. Era diestro.

El lado derecho del esplanocráneo se halla deteriorado por la presión de la tierra.



Fig. 15. Vista lateral derecha del cráneo del individuo 87.

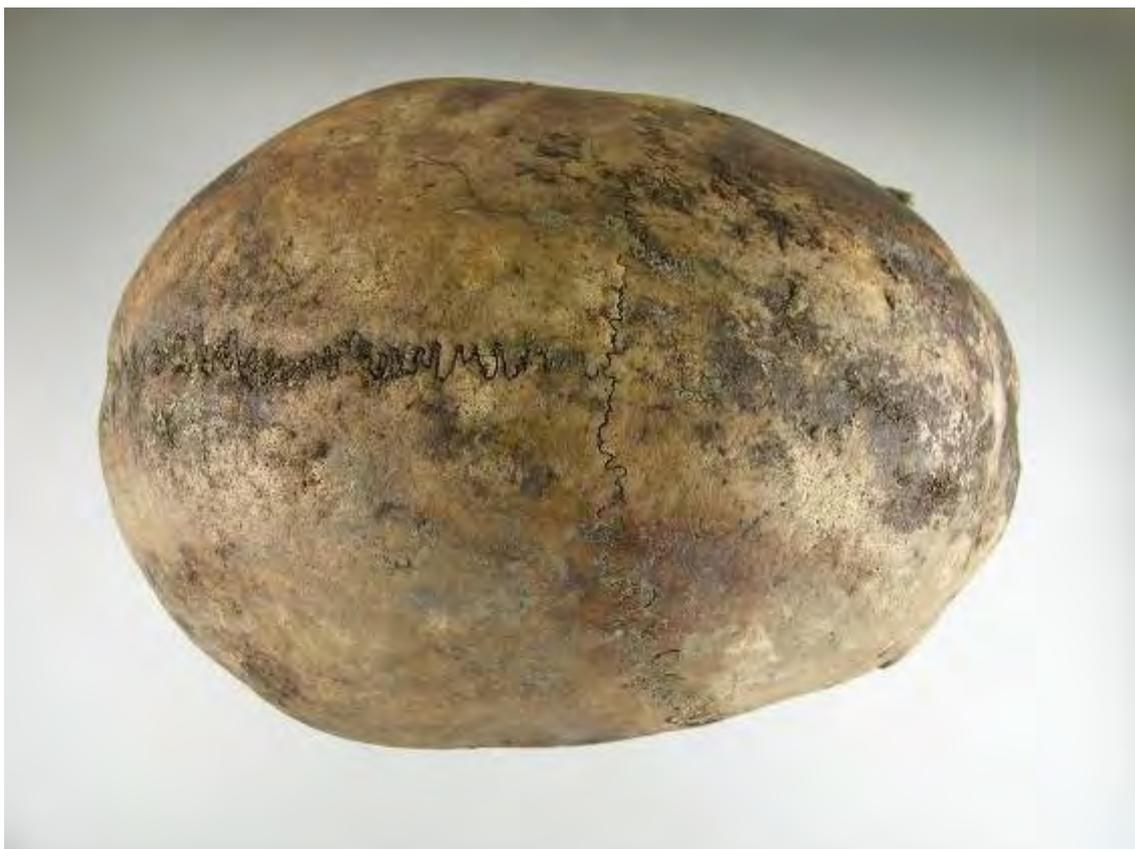


Fig. 16. Vista del cráneo en norma superior.



Fig. 17. Vistas laterales del cráneo y de los maxilares.

5.4. Aspectos de odontología:

Los maxilares se hallan bien conservados. La mandíbula es robusta y de gran altura.

La enfermedad periodontal está generalizada y se caracteriza por la presencia de caries vestibular en el primer molar inferior izquierdo (36), dientes parcialmente destruidos por la caries (15, 23, 24, 26 y 46). Estos últimos dientes muestran abscesos periapicales con apertura a la tabla externa. El primer molar inferior derecho (46) ha perdido la mitad de su corona y parte de sus raíces por la incidencia de caries oclusal. El segundo molar contiguo presenta una extensa alveolitis que deja expuestas la furca y las raíces dando gran inestabilidad al molar. Por el contrario, el grado de desgaste es escaso en general (Fig. 18 a 21). Cálculo dental en los dientes anteriores.



Fig. 18. Detalle de los abscesos periapicales de 23, 24 y 26.



Fig. 19. Abscesos y caries en 23, 24 y 26, además de caries vestibular en 36.



Fig. 20. Gran absceso en segundo premolar superior derecho (15).



Fig. 21. Detalle de la alveolitis que afecta al segundo molar 47 y la gran caries que ha destruido la mitad del molar 46.

5.5. Aspectos de patología:

En la columna vertebral se observan signos de artropatía degenerativa, caracterizada por osteofitos en el reborde de los cuerpos vertebrales de L1, L2, D11 y D12. También se aprecia una superficie de desgaste en la apófisis odontoides de la segunda vértebra cervical (C2).

En la articulación del codo y, concretamente, en la epífisis proximal del cúbito y radio derecho existen alteraciones por inicio de un proceso degenerativo de la articulación.

Como aspecto destacable, cabe señalar que existía una fractura bien consolidada de los huesos propios de la nariz. Este tipo de fracturas son consecuencia de traumatismos directos por caída o golpe, o son debidas a agresiones (Fig. 22).



Fig. 22. Fractura consolidada de los huesos propios de la nariz.

6. Identificación del individuo

Como quiera que esta confirmado que la tumba excavada corresponde al número 87 del croquis, podemos conocer, a través de la documentación investigada por los historiadores Jimeno Jurío y Félix Sierra en el registro del cementerio del Sanatorio Penitenciario de San Cristóbal de Pamplona, en su Libro 15, que en dicha tumba fue inhumado don **JUAN RUBIO ROMERO**, natural de Torrecampo (Córdoba), casado y labrador de profesión. Falleció en dicho penal a la edad de 43 años por colapso cardiaco el 27 de junio de 1944.



Fig. 22. Familiares mostrando la fotografía de Juan Rubio Romero

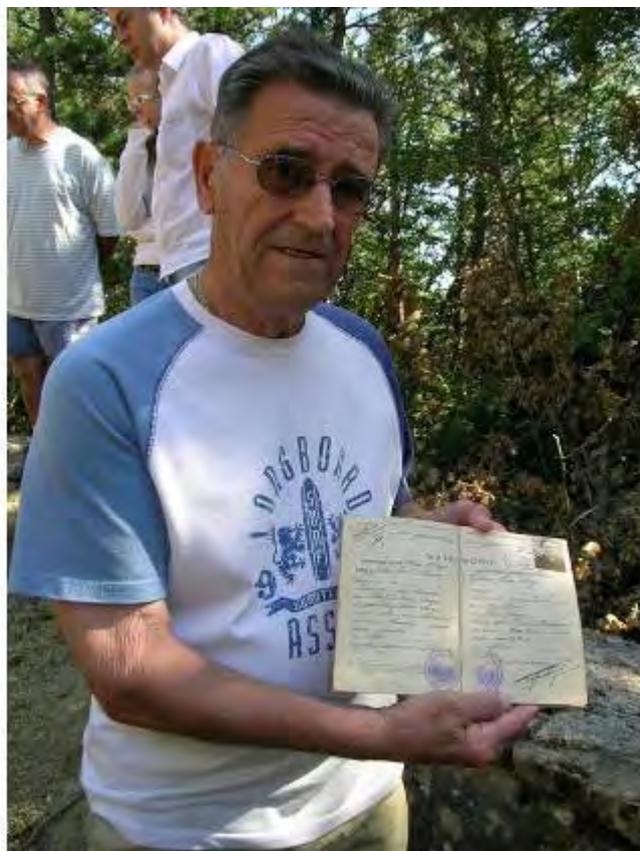


Fig. 23. Hijo de Juan Rubio Romero que muestra el Libro de Familia de sus padres.



Fig. 24. Detalle del Libro de Familia donde se documenta datos del matrimonio y del fallecimiento de Juan Rubio Romero en 1944 con sello del Juzgado de Ansoain.

Fdo. en Donostia-San Sebastián a 27 de noviembre de 2007

Lourdes Herrasti, Fco. Etxeberria, Claudio Albisu y Antxon Bandrés

ANEXO

Parámetros antropométricos (en mm)	87
Longitud máxima del fémur dcho.	437
Longitud máxima del fémur izdo.	437
Diámetro cabeza femoral dcha.	46
Diámetro cabeza femoral izdo.	47
Longitud máxima de la tibia dcha.	360
Longitud máxima de la tibia izdo.	360
Longitud máxima del húmero dcho.	308
Longitud máxima del húmero izdo.	308
Diámetro cabeza humeral dcha.	45
Diámetro cabeza humeral izdo.	44
Longitud máxima del cúbito dcho.	244
Longitud máxima del cúbito izdo.	244
Longitud máxima del radio dcho.	221
Longitud máxima del radio izdo.	221
Diámetro cabeza del radio dcho.	-
Diámetro cabeza del radio izdo.	-
Longitud de la clavícula dcha.	148
Longitud de la clavícula izdo.	147